CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 30-26 a celebrarse el lunes 10 de agosto de 2026 a 7:11 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

Nombre	Cédula	Puesto	Lugar
Wilberth Quesada Céspedes	1-0749-0357	Presidente	Curridabat
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Vocal I	Desamparados
María Fernanda Arias Serrano	1-1200-0031	Secretaria	Alajuela
Eysel Chacón Cordero	3-0388-0060	Vocal II	Cartago
Dilmar Corella Corella	9-0106-0031	Tesorero	Puntarenas
Mariela Quesada Díaz	1-1325-0686	Fiscala	San Sebastián
Carlos Fonseca Bustos	1-0814-0904	Jefe Adm Financiero	San Sebastián
Candy Araya Calvo	1-1337-0220	Asistente Administrativa	Alajuelita

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Buenas noches, compañeras y compañeros. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 30-26 de este lunes 10 de agosto, sesión que realizamos de manera virtual, conforme al reglamento de sesiones virtuales. Antes de conocer el orden del día y aprobarlo, vamos a tomar lista de los presentes para ver si tenemos quórum y además conste en actas quienes participan de esta sesión. Entonces procedemos, doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Buenas noches, Mercedes Quesada Madrigal, 1-703-0066 desde mi casa de habitación, San Antonio de Desamparados.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, nada más no dije la hora de inicio de la sesión, al ser las 7:11 p.m. damos inicio a esta sesión para que conste en el acta. Gracias, doña Mercedes. Doña Fernanda.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Buenas noches, María Fernanda Arias Serrano, cédula de identidad 1-1200-0031, desde mi casa de habitación en San Rafael de Alajuela.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Fernanda. Don Dilmar Corella.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches. Dilmar Corrella Corella, 9-0106-0031, desde Puntarenas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Buenas noches, Eysel Chacón Cordero, cédula 3-0388-060, desde mi casa de habitación ubicada en Tejar del Guarco en Cartago.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Eysel. Doña Mariela de la fiscalía.

Fiscala Mariela Quesada Díaz

Gracias, buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, desde mi casa de habitación en Paso Ancho, San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. De parte de la Administración doña Candy y don Carlos, para que se presenten.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Buenas noches, Candy Araya Calvo, cédula 1-1337-0220, desde mi casa de habitación en Alajuelita.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Sí, buenas noches, Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y esta presidencia Wilberth Quesada Céspedes, cédula 1-0749-0357, desde mi casa de habitación en Curridabat. Habiéndose confirmado el quorum y además enlistado los presentes en esta sesión, vamos a proceder con el conocimiento del orden del día, le agradezco a la señora secretaria se sirva hacer lectura de este.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 30-26 a celebrarse el lunes 10 de agosto de 2026 a 7:11 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

ARTÍCULO PRIMERO: conocimiento del orden del día.

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 22-26 del lunes 15 de junio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 23-26 del lunes 22 de junio de 2026.

Por aprobar.

2.3 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 24-26 d4el lunes 29 de junio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.4 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 26-26 del lunes 13 de julio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

*2.5*_Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 27-26 del lunes 20 de julio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

*2.6*_Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 28-26 del lunes 28 de julio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

*2.7*_Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 29-26 del lunes 03 de agosto de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

*2.8*_Lectura y aprobación del acta sesión extraordinaria No. 04-26 del jueves 06 de agosto de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.1 No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	*Colegiado (a)*	*Crédito*	*Monto*	*Plazo*	*Interés*
1		**Prom-Can-Deudas SF**	**¢4.300.000.00**	**38 meses**	**15%**

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	*Colegiado (a)*	*Subsidio*	*Familiar*	*Monto*
1		**Fallecimiento Familiar**	**Padre**	**¢318.768.40**
2		**Fallecimiento Familiar**	**Padre**	**¢318.768.40**

4.1.3.1 Solicitud de subsidio de Retiro del colegiado, por 28 años de colegiatura, monto ¢2.025.979.93.

4.1.4.1 Solicitud de subsidio de Retiro de la colegiada, por 31 años de colegiatura, monto ¢2.813.861.40.

4.1.5.1 Solicitud de subsidio de Incapacidad Temporal de la colegiada, monto ¢119.538.15

4.1.6.1 Solicitud de subsidio de Programa Social Solidario del colegiado.

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

5.4 Informe de la Tesorería:

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.1 Informe actividad Colegiado de Honor 2026.

6.2 Reporte consultorio médico con corte a julio 2026.

6.3 Informe de Créditos y Subsidios de julio 2026.

Wilberth Quesada Céspedes
Presidente

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, María Fernanda. Voy a someter a votación el orden del día, quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad el orden del día.

Acuerdo #01-30-26

Se aprueba el orden del día. Acuerdo unánime y en firme.

ARTÍCULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

La aprobación de las actas 22-26 del 15 de junio se traslada para una próxima sesión. Voy a someter a votación el acta 23-26 del 22 de junio. Quienes estén por aprobarles se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Creo que en esta acta todavía no estábamos nosotras.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Es correcto y tampoco Eysel, entonces ustedes se abstienen de la aprobación de esa acta. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 3 votos a favor, aprobada el acta 23-26 con las abstenciones de doña María Fernanda y doña Eysel porque no estaban para ese entonces en el Consejo.

Acuerdo #02-30-26

Se aprueba el acta #23-26. 3 votos a favor.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Las siguientes actas se trasladan para una próxima sesión. 24-26 del 29 de junio, 26-26 del 13 de julio, 27-26 del 20 de julio, 28-26 del 28 de julio, 29-26 del 3 de agosto y 4-26 del 6 de agosto.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.1 No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	*Colegiado (a)*	*Crédito*	*Monto*	*Plazo*	*Interés*
1		**Prom-Can-Deudas SF**	**¢4.300.000.00**	**38 meses**	**15%**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

La Administración se sirve presentarlo.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Gracias, don Wilberth. Tenemos el crédito promocional de la colegiada, 28 años, plazo 38 meses, tasa de interés 15%, la línea es hasta ₡10.000.000 (diez millones) y el monto que solicita son ₡4.300.000 (cuatro millones trescientos mil colones). Es de recomendación positiva por parte de la Administración.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. No tengo consulta ni ninguna observación sobre el crédito. Compañeras, compañeros, si no hay, entonces vamos a someter a votación el crédito de la colegiada, crédito de la línea de cancelación de deudas y fiador promocional por un monto de ₡4.300.000 (cuatro millones trescientos mil colones) a un plazo de 38 meses y una tasa de interés del 15%. Quienes estén a favor, si sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme el crédito autorizado a la colegiada.

Acuerdo #03-30-26

Se aprueba el crédito de la colegiada, crédito de la línea de cancelación de deudas y fiador promocional por un monto de ₡4.300.000 (cuatro millones trescientos mil colones) a un plazo de 38 meses y una tasa de interés del 15%. Aprobado unánime y en firme.

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	*Colegiado (a)*	*Subsidio*	*Familiar*	*Monto*
1		**Fallecimiento Familiar**	**Padre**	**¢318.768.40**
2		**Fallecimiento Familiar**	**Padre**	**¢318.768.40**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Tomamos nota de ambos subsidios autorizados por la Administración.

4.1.3.1 Solicitud de subsidio de Retiro del colegiado, por 28 años de colegiatura, monto ¢2.025.979.93.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Someto a votación. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y el con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo #04-30-26

Se aprueba la solicitud de subsidio de retiro del colegiado, por 28 años de colegiatura, monto ¢2.025.979.93. Unánime y en firme.

4.1.4.1 Solicitud de subsidio de Retiro de la colegiada, por 31 años de colegiatura, monto ¢2.813.861.40

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Quienes estén a favor de aprobar esta solicitud de retiro, lo someto a votación. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo #05-30-26

Se aprueba la solicitud de subsidio de Retiro de la colegiada, por 31 años de colegiatura, monto ¢2.813.861.40. Unánime y en firme.

4.1.5.1 Solicitud de subsidio de Incapacidad Temporal de la colegiada, monto ¢119.538.15

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Nada más que la Administración me confirme si la colegiada cumple con los requisitos y ha presentado la incapacidad por parte de la CCSS.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Sí, señor, en efecto presentó la incapacidad y cumple todos los requisitos.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Bien, para que conste en actas. Entonces voy a someter a votación dicha solicitud de subsidio, quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo #06-30-26

Se aprueba la solicitud de subsidio de Incapacidad Temporal de la colegiada, monto ¢119.538.15. Unánime y en firme.

4.1.6.1 Solicitud de subsidio de Programa Social Solidario del colegiado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Agradezco a la Administración que nos lo hizo llegar a nuestro expediente a nuestro correo, se sirva exponer el caso, en detalle.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Gracias, don Wilberth. Primero la consulta que se le hizo al bufete Méndez con respecto a la interpretación del anterior artículo 10 que se derogó en este consejo. La consulta iba

en el sentido que por ser un tema de emergencia a razón del colegiado, él decía que no debería existir ningún tipo de análisis adicional, nada más que presentar la solicitud.

En toda la exposición tal vez vamos a lo que es la conclusión, que es lo importante en vista que esto llegó a los correos. En la conclusión dice que la asesoría concluye que el reglamento del crédito no otorga a las personas colegiadas el derecho de obtener crédito sin cumplir requisitos reglamentarios, ni elimina la obligación de realizar estudio crediticio correspondiente.

En consecuencia, la administración debe exigir el cumplimiento de todos los requisitos previstos en el reglamento, incluyendo autorización para verificar la información financiera del solicitante y emitir la recomendación técnica con base a los resultados y estudios realizados. Si dicho estudio determina que la persona no califica como sujeto de crédito o el solicitante impide realizarlo, a negarse la autorización de la consulta de la información crediticia; la recomendación jurídica y técnica debe ser desfavorable, sin prejuicio de la decisión final que corresponde a optar al Consejo de Administración dentro del marco de sus competencias.

Entonces, dicho esto, aquí resolvemos el tema de la consulta legal con respecto al crédito. Debido a esto se hace lo que es la solicitud del Programa social Solidario. Aquí tenemos al colegiado Israel Oconitrillo, 65 años, carné 889, estado de las cuotas activas, soltero, vive con la hermana.

Creo que ya esta exposición la habíamos hecho en el sentido de todas las condiciones. La casa que él quiere arreglar porque tuvo un inconveniente con respecto a un siniestro que pasó, es la Casa de Limón, él nos compartió lo que eran las cotizaciones, no así la información financiera, porque para este efecto no aplicaba, porque el señor sí estaba bastante endeudado, entonces no aplicaba para un estudio de este tipo.

Para ese efecto entonces hacemos la recomendación de que se trate como un subsidio por una eventualidad natural; entonces, por el cual aquí le dejamos la interpretación al Consejo. Es en la casa de Grecia.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el tema de la nota, consta que se recibió el oficio del colegiado haciendo la solicitud del solidario.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Es correcto, la nota y las cotizaciones que se le pidieron y la nota de la Comisión Nacional de Emergencias también.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Por favor, para que ambos documentos queden constando entonces en el acta y nada más revisamos el tema entonces de lo que le aplicaría conforme las posibilidades del reglamento, don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Aquí tendríamos la parte que está en amarillo, el no reembolsable por causas de desastre natural o incendio, que son los diferentes porcentajes. Aquí ustedes les toca analizar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Nosotros tenemos la posibilidad bajo el reglamento y el estatuto dado que califica porque ha presentado los documentos, en este caso por desastre natural en particular, un tornado que pasó por el lugar donde él vive o en su casa y tuvo una destrucción ahí parcial. Ya teniendo claro que en efecto así sucedió y ha sido debidamente confirmado y documentado, tenemos la posibilidad conforme reglamento de otorgar un subsidio que va desde el 10%, que equivale ₡79.692 (setenta y nueve mil seiscientos noventa y dos colones), hasta el 40%, que equivale a los ₡318.768 (trescientos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho colones).

El colegiado mención conforme lo ha indicado la Administración y así lo adjunto a los correos, presentó cotizaciones también sobre estas reparaciones que por supuesto están muy por encima del valor máximo que podríamos darle. De manera que la recomendación es darle el valor máximo del 40% por un monto de 318.768 (trescientos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho colones).

Quienes estén a favor, primero, de evacuar la consulta del colegiado con respecto a por qué no aplicaba para el crédito de emergencia, conforme el criterio legal que ya se ha leído aquí, respondiéndolo en esos términos. Y dos, ante su solicitud del auxilio solidario por emergencia para que en este caso se le conceda el equivalente al 40% por 318.768 (trescientos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho colones). Se sirve en indicarlo. Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado en ambos casos.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado en ambos casos.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme para que lo indicado tanto con la respuesta de la solicitud de crédito, como con respecto a la solicitud del subsidio solidario le sean notificados al colegiado en los términos indicados.

Acuerdo #07-30-26

Se aprueba la solicitud de subsidio Social Solidario del colegiado, monto ¢318.768 (trescientos dieciocho mil setecientos sesenta y ocho colones) Unánime y en firme.

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Mi consulta a la Administración, básicamente con respecto al tema del funcionamiento de dos cosas. Una, del emailing para las campañas, particularmente para esta de crédito que tenemos en este momento promocional. Y dos, ¿Que ha sucedido con el Brevo? Para que nos pongan al tanto. Don Carlos, por favor.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Gracias. El emailing ya lo estamos funcionando, se utilizó para lo que era la campaña de crédito Chao Deudas y ha tenido bastante aceptación. Realmente la estadística de la cantidad de personas que abrieron el emailing fue bastante buena, muy buena inclusive para efectos de Yizus, ese sí está funcionando y estamos utilizando la herramienta.

En Brevo estamos teniendo el problema que hemos tenido sobre la recuperación de la página, aparentemente alguno de la administración tenía el acceso. Se hizo la revisión y nos percatamos que la persona que tenía el acceso era una persona que había trabajado mucho tiempo atrás y que dicho sea de paso, salió en muy malos términos con el Fondo y el Colegio. Entonces consideramos ahí que puede haber un posible riesgo con la información. Tenemos 1700 colegiados afiliados a nuestras páginas.

Entonces la recomendación de Yizus es tratar de pedir la página, hacer toda la documentación que se pide, enviar toda la información que es un montón y tratar de ver que nos traten de contestar, que es la otra, puede que no nos contesten, a veces no contestan. El problema que tenemos ahí que esto puede alertar a la persona que es la persona que se fue y se fue en malos términos y entonces que pueda sencillamente cerrar la página, borrar las publicaciones, hacer una serie de cuestiones que podría hacerlas porque es el usuario máster. Esa es la recomendación 1.

La recomendación 2 que nos da es hacer una migración, hacer una migración con lo que tenemos y empezar a recuperar esos colegiados haciendo una campaña muy agresiva para recuperar la página y poder tener acceso a toda la página. Dicho sea de paso hay muchas cosas que no podemos hacer por esa limitación, eso sería, don Wilberth.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos, una consulta, este tema de la página que le sucede con la página del Fondo, ¿le sucede también a la página del Colegio?

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Tengo entendido que sí, tengo entendido que sí, lo he escuchado así, no le podría yo asegurarlo el 100%, pero creo que está en el mismo estatus, porque creo que ellos sí compraron Brevo y no lo pueden utilizar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Entonces es muy importante, me parece compañeras y compañeros, en virtud de lo que nos informa la Administración, lo siguiente.

Uno, que la Administración pueda coordinar con la Dirección Ejecutiva para conocer el estado, situación real con respecto al tema de la página del Colegio propiamente ya

conocemos de nuestra página. Punto número 2, solicitar por escrito esa recomendación técnica que está realizando la empresa Yizus, para que la administración no la haga llegar.

Y punto número 3, que la administración pueda coordinar con la Dirección Ejecutiva para que conforme también la Junta Directiva lo estime conveniente, se haga la consulta legal para ver en este caso cuál es la mejor forma en la que podríamos proceder a efectos de recuperar dicha página; si es bajo la premisa indicada en el primer punto por don Carlos con toda la tramitología que eso significa y los riesgos ya citados; o dos, si esto se puede hacer más bien a través de una migración de página, si el Colegio estaría de acuerdo en transitar por ese mismo camino.

De manera que entonces voy a someter a votación justamente esa moción y la voy a reiterar para que conste en actas como corresponde. Uno, encargar a la Administración para que coordine con la Dirección Ejecutiva y conozca la realidad también de la situación de la página del Colegio, si es la misma que está enfrentando el Fondo, en el sentido de que el administrador máster de la página no lo tenemos en este momento el Fondo, y si es así, el Colegio también.

Dos, que se nos haga llegar de manera escrita la recomendación técnica que efectúa la firma Yizus; y tres, que en coordinación también con la Dirección Ejecutiva se efectúe la consulta legal correspondiente de cuál sería el camino más viable a seguir para la recuperación de estas, por lo menos de la página del Fondo y si fuese también la página del Colegio, pues también para la página del Colegio y podamos tener esto en términos de 15 días.

Quienes estén a favor de esa moción se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad.

Acuerdo #08-30-26

CONSIDERANDO:

La necesidad de conocer la situación actual y las condiciones de administración de la página web del Fondo de Mutualidad, así como determinar el mecanismo más viable para su recuperación, tomando en consideración las recomendaciones técnicas y los aspectos legales relacionados con este proceso.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. ***Encargar a la Administración*** *para que coordine con la Dirección Ejecutiva del Colegio con el propósito de conocer el estado y la situación real de la página web del Colegio, y determinar si esta presenta una situación similar a la del Fondo de Mutualidad, particularmente en cuanto a la disponibilidad del usuario con privilegios de administrador principal de la página.*

2. ***Solicitar a la Administración*** *que gestione y remita por escrito la recomendación técnica emitida por la empresa* ***Yizus S.A.****, relacionada con el proceso para la recuperación y administración de la página web del Fondo de Mutualidad.*

3. ***Encargar a la Administración****, en coordinación con la Dirección Ejecutiva y conforme lo estime conveniente la Junta Directiva, realizar la* ***consulta legal correspondiente****, con el fin de determinar el mecanismo más viable para la recuperación de la página web del Fondo de Mutualidad y, de resultar aplicable, de la página web del Colegio. Lo anterior deberá considerar las alternativas planteadas, incluyendo la tramitología y riesgos asociados a la recuperación mediante la vía actualmente identificada, así como la posibilidad de efectuar una migración de la página, previa valoración de la anuencia y condiciones del Colegio.*

*Se establece un plazo de **15 días** para que la Administración presente a la Junta Directiva los resultados de las gestiones realizadas, incluyendo la información obtenida, la recomendación técnica de Yizus S.A. y el criterio o consulta legal correspondiente.*

Acuerdo unánime y en firme.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

De parte de esta presidencia, nada más un punto adicional y es básicamente que quería decirles que el acuerdo que tomamos el jueves anterior ya se ha enviado hoy para la consulta legal, tal y como se tomó el acuerdo; esperaríamos tenerlo esta misma semana, el día viernes, para que lo conozcamos con cualquier corrección que haya que hacerle el próximo día lunes, es decir, en la sesión de hoy en 8, donde ya estaríamos definiendo, valga la redundancia en definitiva, de cuál sería el traslado de acuerdo que haríamos a la Junta Directiva del Colegio para su aprobación a efectos de realizar una asamblea por parte de del Fondo.

Repito, ya se ha ido a solicitud de ese criterio legal el día de hoy, a quienes me hicieron llegar amablemente sus observaciones y comentarios, muchas gracias y ahí los incorporamos los que correspondían.

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

¿Si hay algún punto, compañeras, compañeros?, no lo hay.

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Mariela.

Fiscala Mariela Quesada Díaz

Muchas gracias, buenas noches. Por el momento no traigo ningún informe correspondiente a la Fiscalía.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mariela.

5.4 Informe de la Tesorería:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches, no, está pendiente un documento que no me lo ha pasado la Administración para poderlo presentar a ustedes sobre el asunto del comportamiento del timbre. Quedaron de mandármelo este miércoles y de ser así, estaremos presentándolo la próxima semana.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias.

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.1 **Informe actividad Colegiado de Honor 2026.**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Lo primero es el informe, la actividad del colegiado de honor que habíamos pedido la vez pasada, que a propósito de la encuesta que se estaba realizando o el sondeo de parte de la Administración, pues mejor se los trasladáramos para que pudiésemos tener ahí una mayor amplitud y tiempo de realizarse. Entonces, le cedo la palabra, supongo a doña Candy, usted nos lo presenta.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Correcto. Como usted menciona, esto es como retomar el cierre de la encuesta de satisfacción. Retomar que tuviéramos 23 personas confirmadas en un inicio en los procesos de asistencia para que 16 llegaran, estamos hablando de colegiados.

Tenemos 15 respuestas de esos 16 para un 93.3 de satisfacción. Bastante bueno. Casi todo es de 93.93. Tenemos un 93.3 en cuanto a la respuesta de que les gustó el show que se presentó, sí cumplimos con las expectativas, lo mismo, 14 dijeron que sí. El servicio del personal de catering, las 15 dijeron que sí les gustó.

¿Recomendaría esta actividad a otras personas colegiadas? 14 dijeron que sí, una dijo que no. Las recomendaciones o los aspectos que les gustaron más. Nótese que logramos unos objetivos bastante importantes en cuanto al engagement, que es en el sentido del cariño, la dedicación en cada detalle, el reencuentro, las historias compartidas y la amenidad.

Todo en general estuvo espectacular. El momento más emotivo fue la ceremonia y la entrega del certificado; la logística y la organización desde el primer día que recibí la invitación, el dúo guitarras, el encuentro de colegas. En general tenemos comentarios muy buenos.

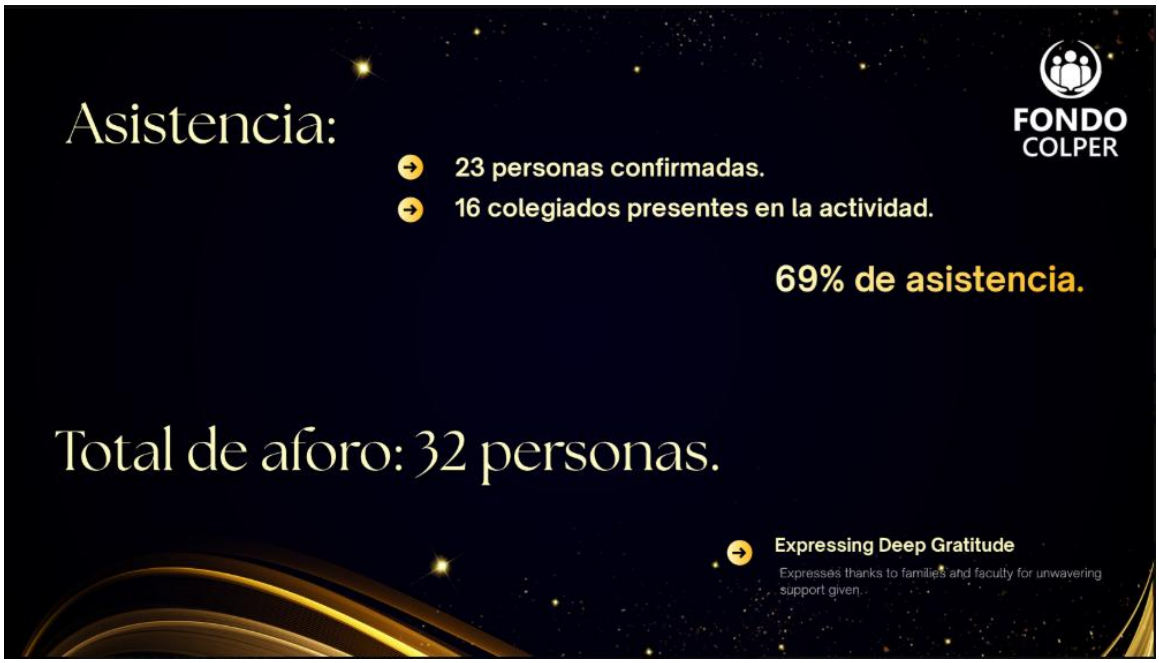
Aspectos a mejorar en futuros eventos. Nada más muy larga las intervenciones y que consulten sobre la alimentación, ahí aclarar que sí, que consultamos sobre la alimentación; me parece que ahí es la persona que tenemos en negativo la que hace esa observación; es básicamente porque a la hora de servir la comida, pues los señores se les olvidó retirar el pollo. Lo demás, todo está en orden.

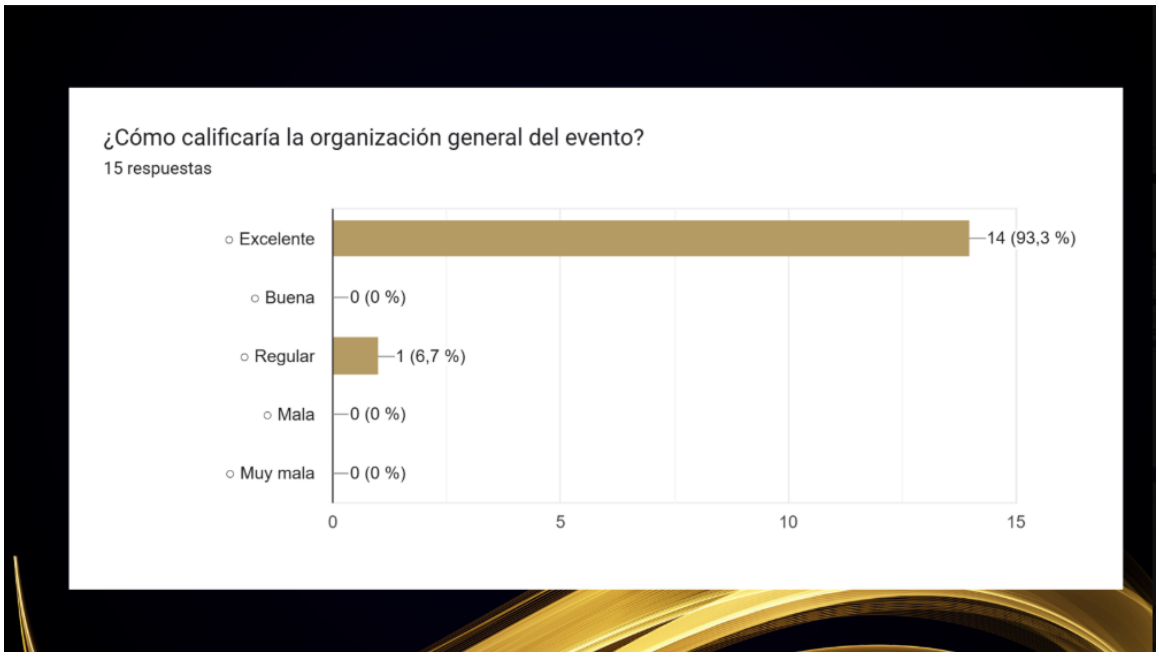
Buscar más integración, más comunicación entre los participantes, sugerencias, comentarios, agradecimientos, satisfecha, (ininteligible) actividades del COLPER. Gracias, porque se nota el empeño puesto en el disfrute de los que participamos y nos entró este mensaje WhatsApp el propio día a las 11:58 p.m., en donde expresan el agradecimiento por la actividad denominada Colegiado de Honor.

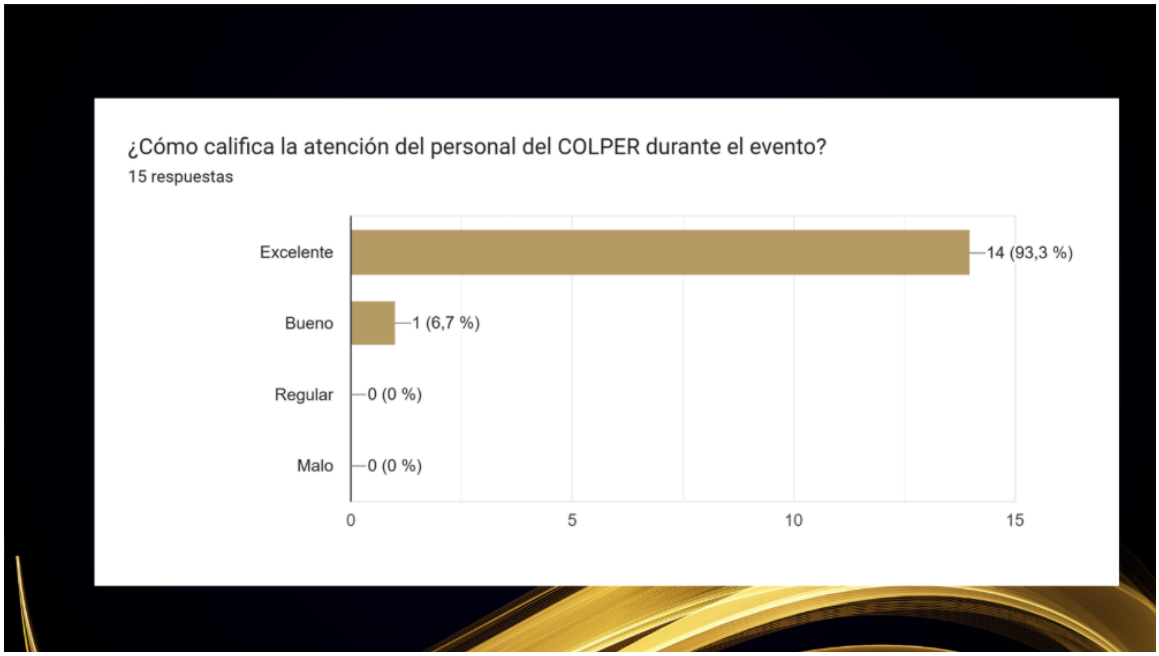
Fue una celebración en la que se reflejó el esmero, la dedicación y el cariño con que cada detalle fue preparado. Su esfuerzo y el reconocimiento brindado hicieron de este momento una ocasión muy especial que todos disfrutamos y valoramos profundamente.

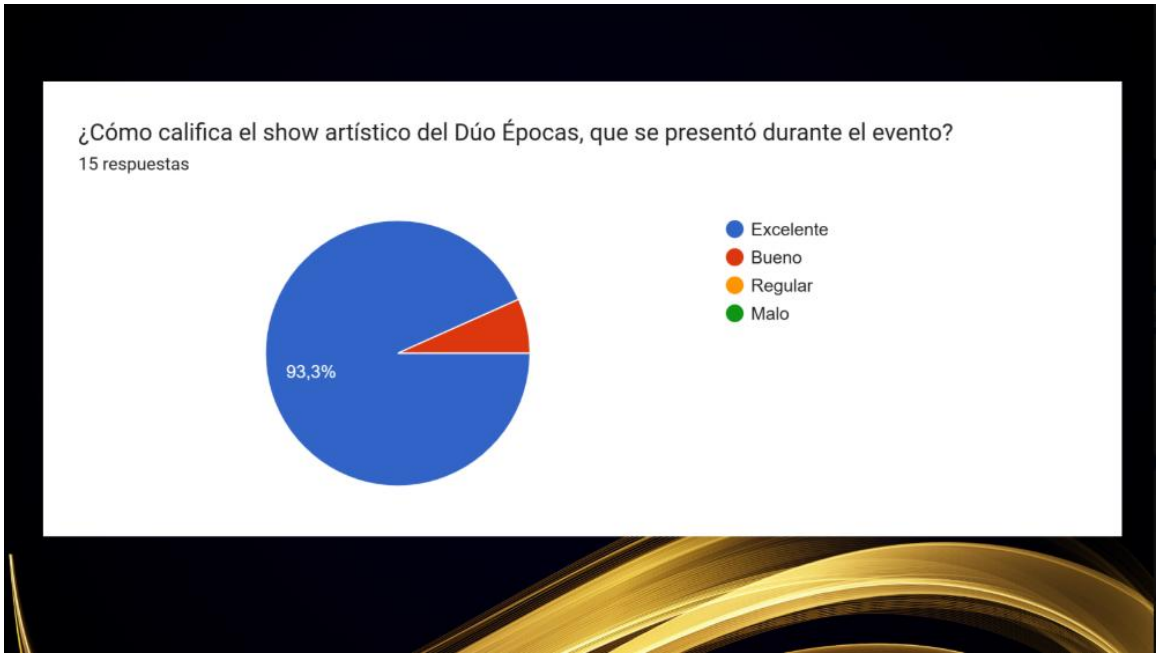
Y dentro de la actividad como tal, fueron muy buenos los comentarios con respecto al regalo que se les dio, les gustó mucho. Ese sería el resumen de la actividad.

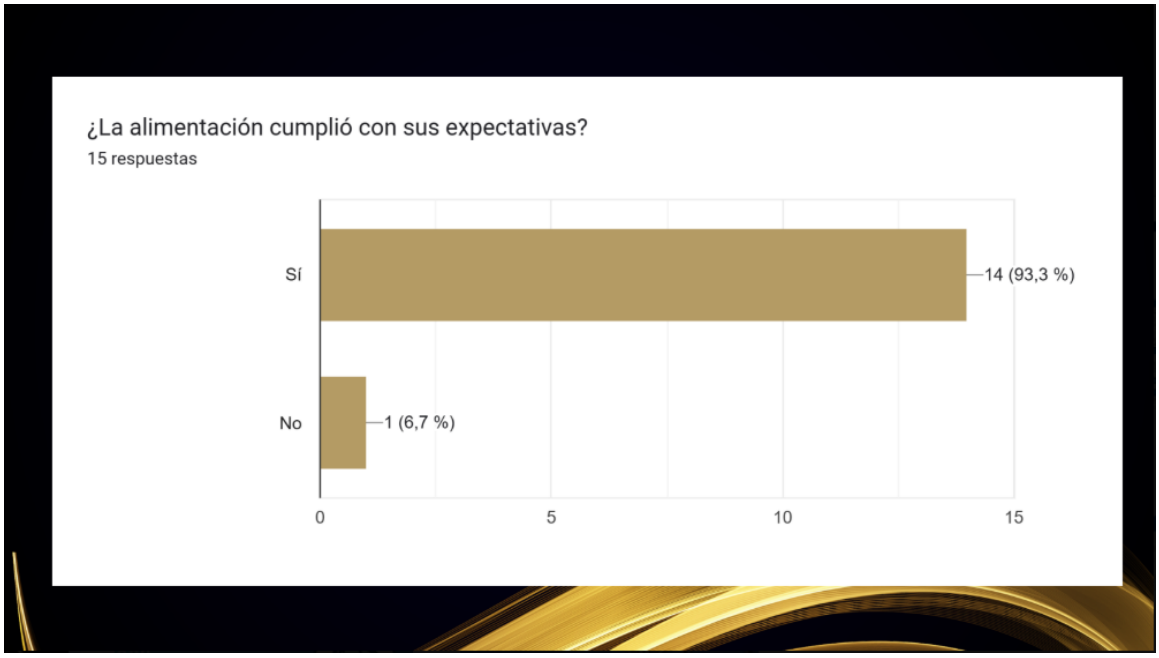


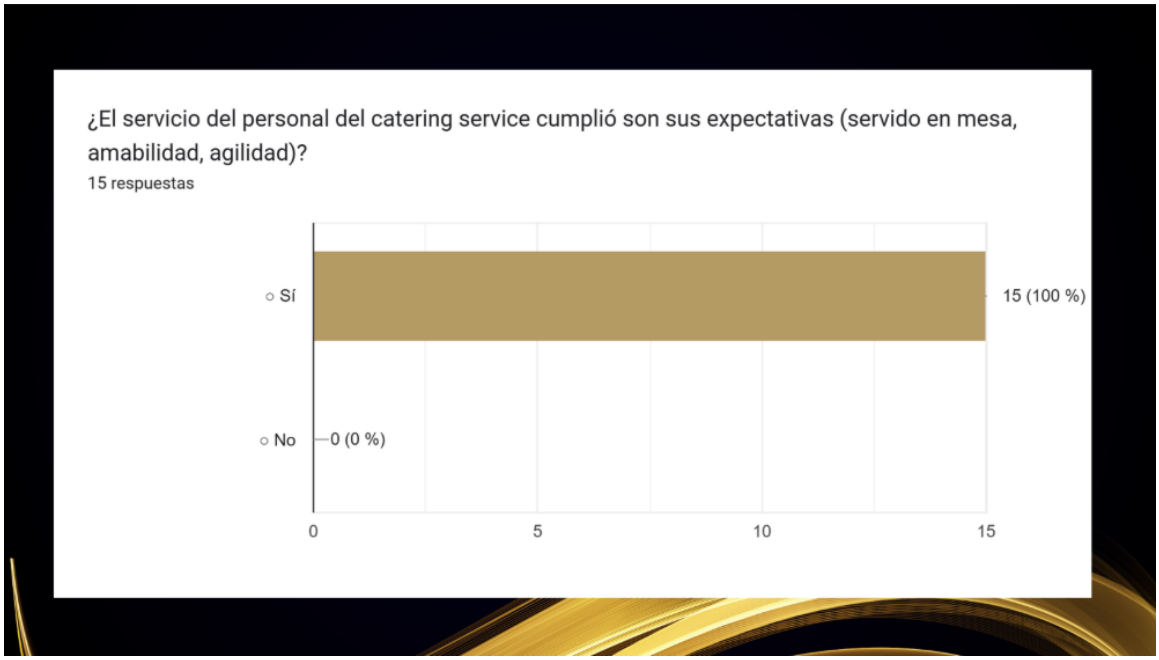

Asistencia:
FONDO COLPER
23 personas confirmadas.
16 colegiados presentes en la actividad.
69% de asistencia.
Total de aforo: 32 personas.
Expressing Deep Gratitude
Expresses thanks to families and faculty for unwavering support given.

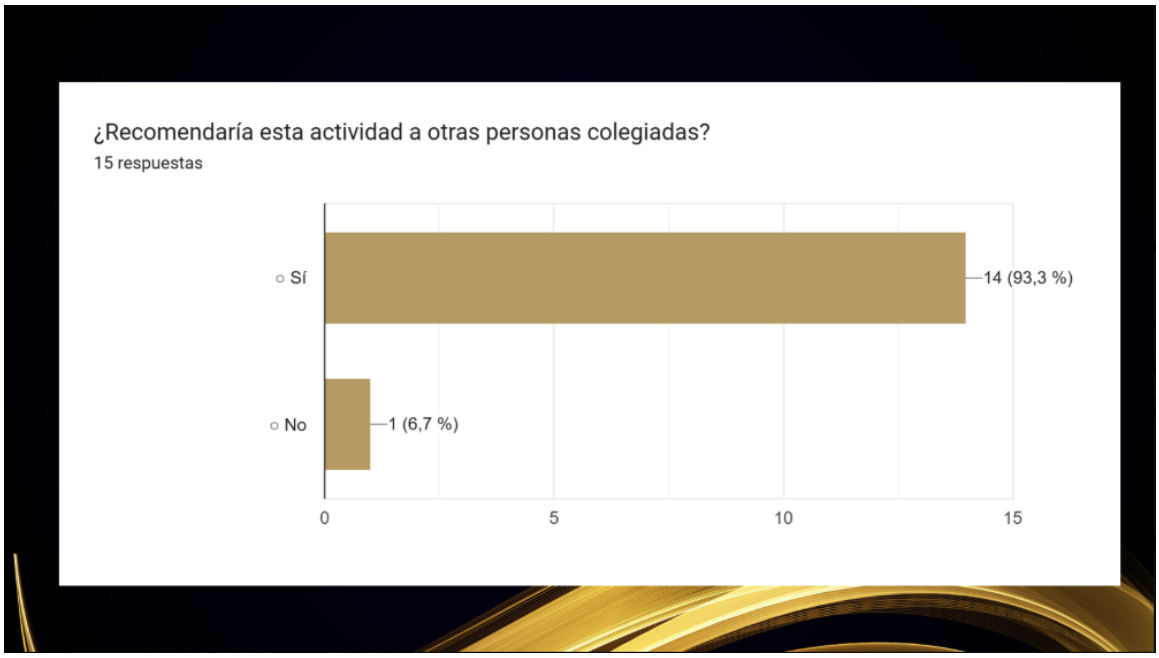

¿Cómo calificaría la organización general del evento?
15 respuestas
Excelente
14 (93,3 %)
Buena
0 (0 %)
Regular
1 (6,7 %)
Mala
0 (0 %)
Muy mala
0 (0 %)
0
5
10
15

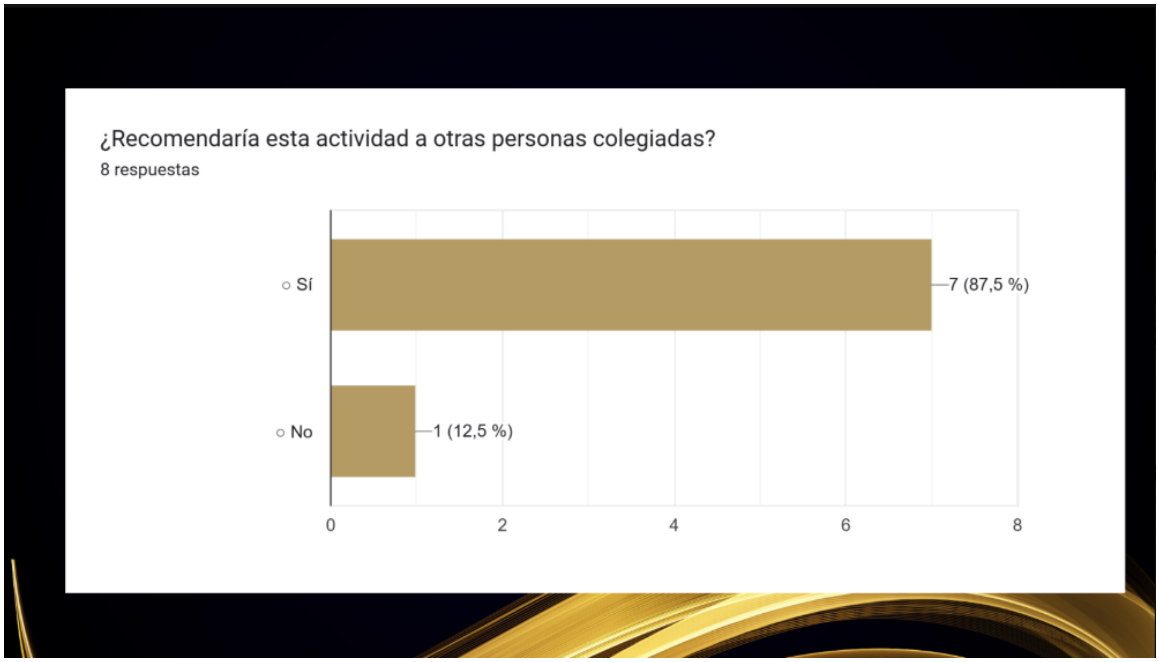

¿Cómo califica la atención del personal del COLPER durante el evento?
15 respuestas
Excelente
Bueno
Regular
Malo
14 (93,3 %)
1 (6,7 %)
0 (0 %)
0 (0 %)
0
5
10
15

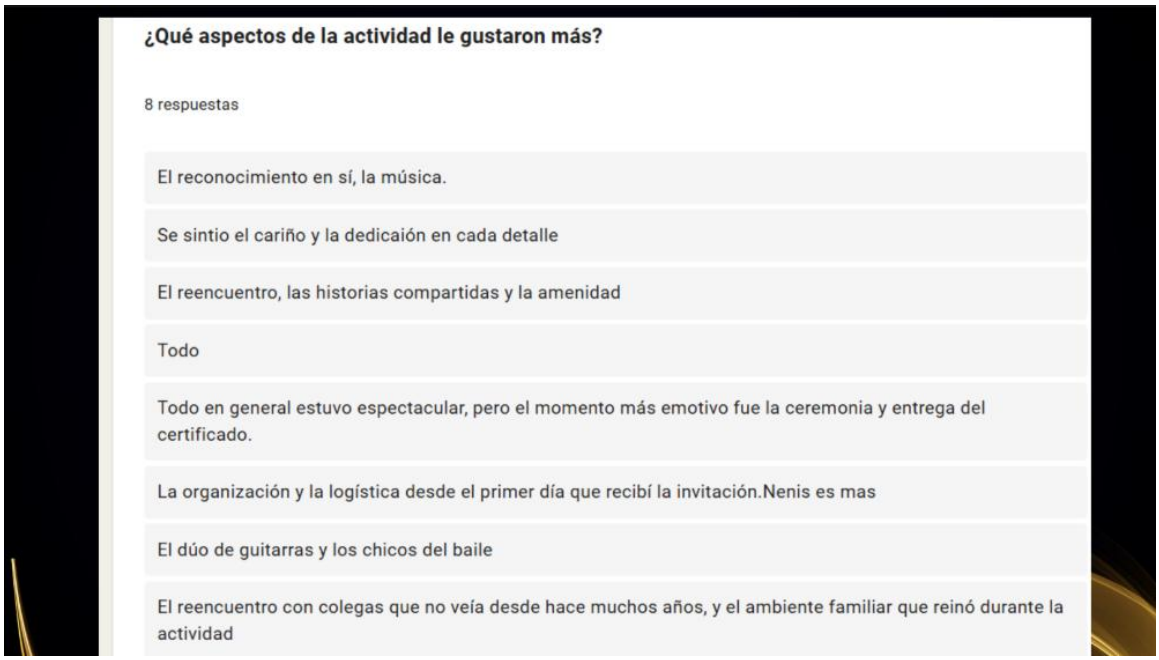

¿Cómo califica el show artístico del Dúo Épocas, que se presentó durante el evento?
15 respuestas
93,3%
Excelente
Bueno
Regular
Malo

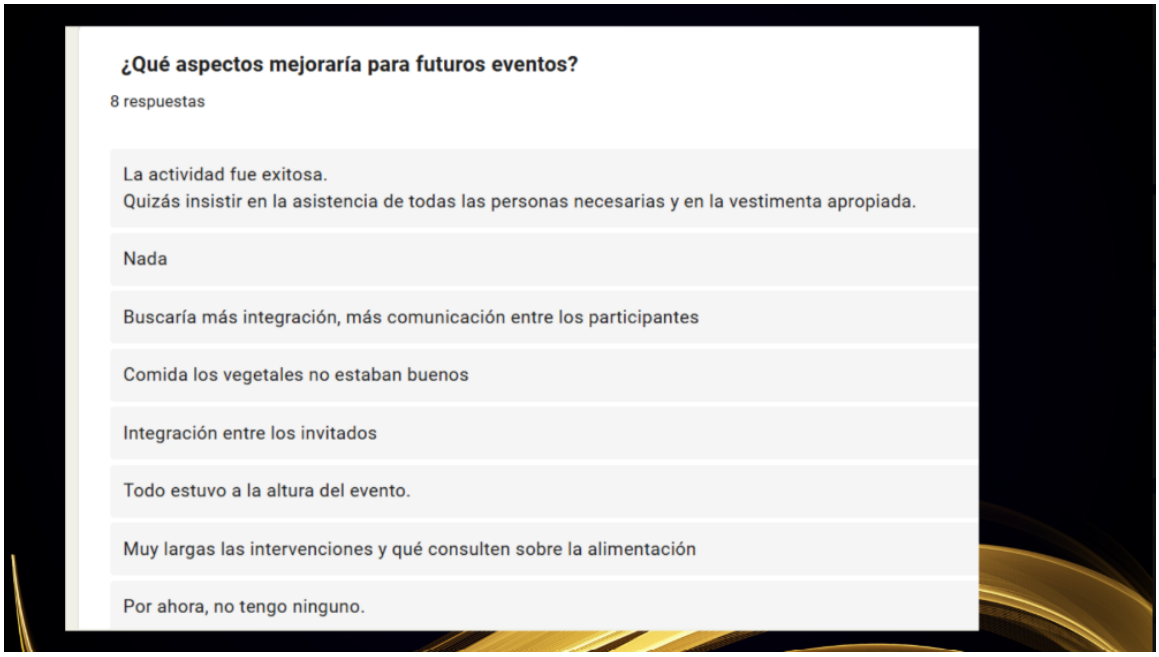

¿La alimentación cumplió con sus expectativas?
15 respuestas
Sí
No
14 (93,3 %)
1 (6,7 %)
0
5
10
15

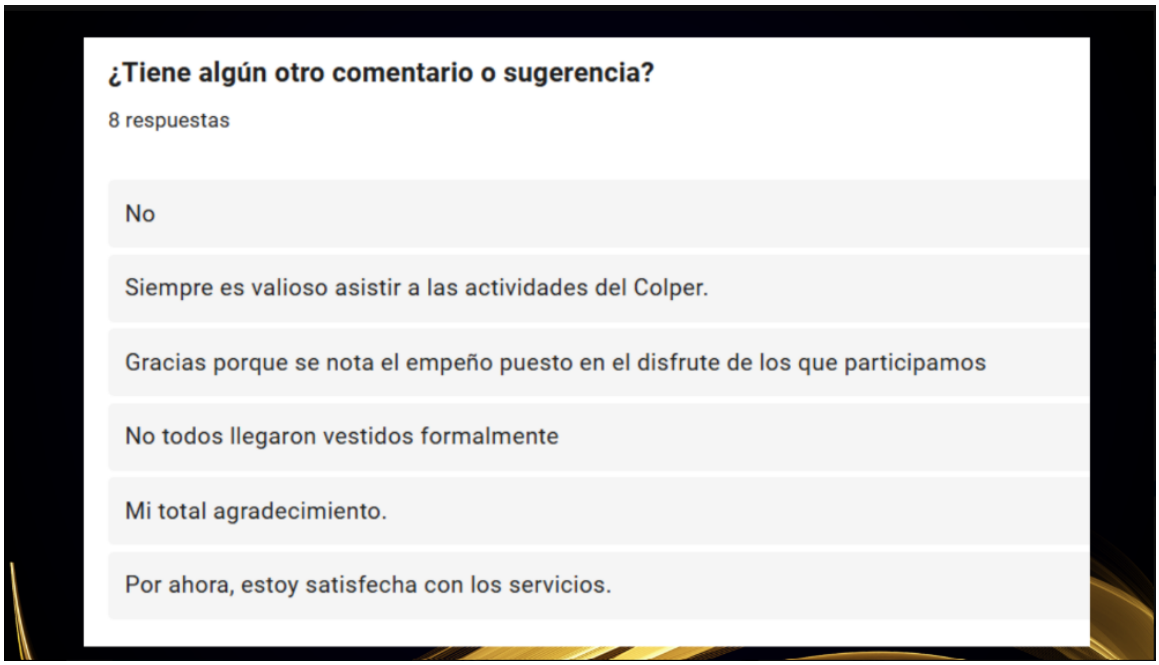

¿El servicio del personal del catering service cumplió son sus expectativas (servido en mesa, amabilidad, agilidad)?
15 respuestas
Sí
No
15 (100 %)
0 (0 %)
0
5
10
15

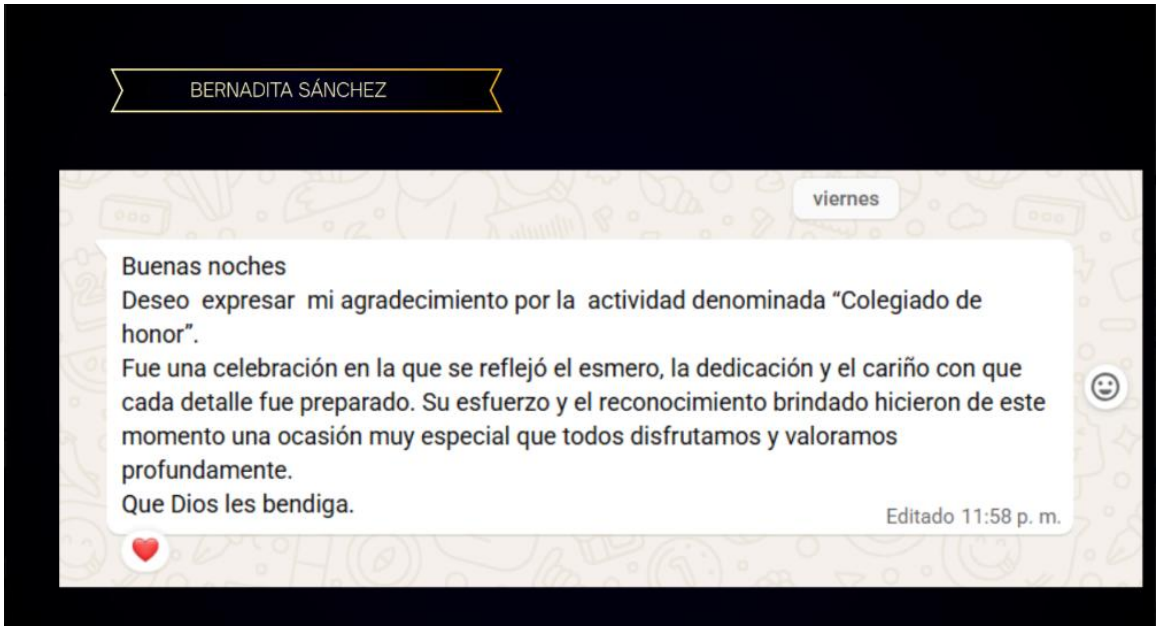

¿Recomendaría esta actividad a otras personas colegiadas?
15 respuestas
Sí
14 (93,3 %)
No
1 (6,7 %)
0
5
10
15

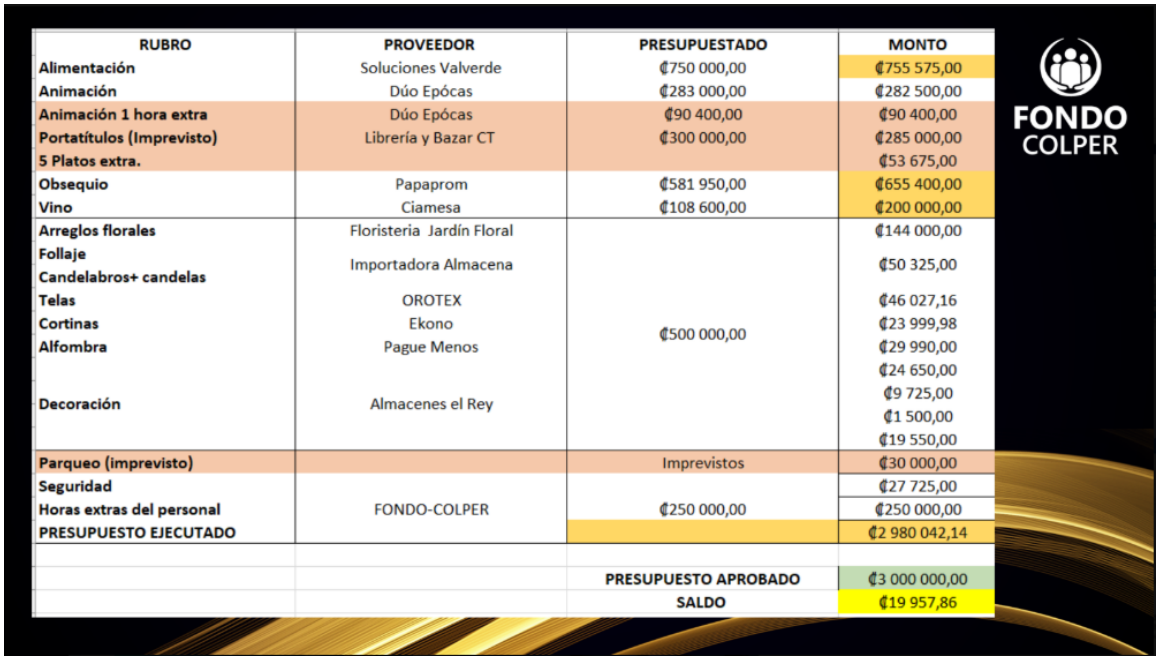

¿Recomendaría esta actividad a otras personas colegiadas?
8 respuestas
Sí
7 (87,5 %)
No
1 (12,5 %)
0
2
4
6
8


¿Qué aspectos de la actividad le gustaron más?
8 respuestas
El reconocimiento en sí, la música.
Se sintio el cariño y la dedicaión en cada detalle
El reencuentro, las historias compartidas y la amenidad
Todo
Todo en general estuvo espectacular, pero el momento más emotivo fue la ceremonia y entrega del certificado.
La organización y la logística desde el primer día que recibí la invitación.Nenis es mas
El dúo de guitarras y los chicos del baile
El reencuentro con colegas que no veía desde hace muchos años, y el ambiente familiar que reinó durante la actividad


¿Qué aspectos mejoraría para futuros eventos?
8 respuestas
La actividad fue exitosa.
Quizás insistir en la asistencia de todas las personas necesarias y en la vestimenta apropiada.
Nada
Buscaría más integración, más comunicación entre los participantes
Comida los vegetales no estaban buenos
Integración entre los invitados
Todo estuvo a la altura del evento.
Muy largas las intervenciones y qué consulten sobre la alimentación
Por ahora, no tengo ninguno.


¿Tiene algún otro comentario o sugerencia?
8 respuestas
No
Siempre es valioso asistir a las actividades del Colper.
Gracias porque se nota el empeño puesto en el disfrute de los que participamos
No todos llegaron vestidos formalmente
Mi total agradecimiento.
Por ahora, estoy satisfecha con los servicios.


BERNADITA SÁNCHEZ
viernes
Buenas noches
Deseo expresar mi agradecimiento por la actividad denominada "Colegiado de honor".
Fue una celebración en la que se reflejó el esmero, la dedicación y el cariño con que cada detalle fue preparado. Su esfuerzo y el reconocimiento brindado hicieron de este momento una ocasión muy especial que todos disfrutamos y valoramos profundamente.
Que Dios les bendiga.
Editado 11:58 p. m.



RUBRO	PROVEEDOR	PRESUPUESTADO	MONTO
Alimentación	Soluciones Valverde	₡750 000,00	₡755 575,00
Animación	Dúo Epócas	₡283 000,00	₡282 500,00
Animación 1 hora extra	Dúo Epócas	₡90 400,00	₡90 400,00
Portatítulos (Imprevisto)	Librería y Bazar CT	₡300 000,00	₡285 000,00
5 Platos extra.			₡53 675,00
Obsequio	Papaprom	₡581 950,00	₡655 400,00
Vino	Ciamesa	₡108 600,00	₡200 000,00
Arreglos florales	Floristeria Jardín Floral		₡144 000,00
Follaje	Importadora Almacena		₡50 325,00
Candelabros+ candelas			
Telas	OROTEX		₡46 027,16
Cortinas	Ekono	₡500 000,00	₡23 999,98
Alfombra	Pague Menos		₡29 990,00
			₡24 650,00
Decoración	Almacenes el Rey		₡9 725,00
			₡1 500,00
			₡19 550,00
Parqueo (imprevisto)		Imprevistos	₡30 000,00
Seguridad			₡27 725,00
Horas extras del personal	FONDO-COLPER	₡250 000,00	₡250 000,00
PRESUPUESTO EJECUTADO			₡2 980 042,14
		PRESUPUESTO APROBADO	₡3 000 000,00
		SALDO	₡19 957,86

FONDO COLPER



Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias Candy, tal vez nada más si te vas, por fa, porque son 15 respuestas, es que vi que en las otras decían 8.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Esas son de los que quieren dejar algún comentario o demás. Las obligatorias son las de nuestros porcentajes.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Listo. ¿Y eso, así es, obviamente es propiamente el colegiado, que al final fueron cuántos?

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

16 personas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Prácticamente casi todos respondieron, digamos, básicamente, lo que me parece muy bien, porque bueno, al final de cuentas esto es lo que importa, la estadística, lo que la gente manifieste y pues que el 93% haya dicho que le pareció excelente, pues habla por sí solo de la actividad. Así es que, pues de mi parte agradecer y felicitar a la Administración por la organización de este evento.

Solo hacer el paréntesis, como siempre, como todo tiene oportunidades de mejora, que pues sí hay que pensar para el otro año en función de temas de asistencia, etcétera, cuál es el tipo de actividad ideal para realizar a los colegiados de Honor. Pero ese sería mi único comentario; no sé, compañeras, compañeros, si tienen ustedes algún comentario, alguna pregunta a la Administración propiamente sobre la actividad y el resultado que nos ha mostrado aquí. Si no lo hay, entonces vamos a continuar y damos por recibido el informe de la Administración con respecto a la actividad del Colegiado de Honor.

6.2 **Reporte consultorio médico con corte a julio 2026.**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Se hizo llegar a nuestras carpetas, pero le voy a pedir a la Administración que nos presente un resumen de este y que conste en acta el informe como tal. Adelante.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Sí, como dice don Wilber, se les hizo llegar, se les hizo llegar el reporte. Tenemos un total de 62 citas para el mes de julio, de los cuales 46 son colegiadas, 11 familiares y 5 colaboradores, distribuidos entre 16 hombres y 46 mujeres.

Con respecto al mes anterior, encontramos una disminución en el monto por consulta, en esta ocasión es ₡16.774 (dieciséis mil setecientos setenta y cuatro mil colones), mes pasado fueron como ₡18.300 (dieciocho mil trescientos colones) por ahí.

En tipos de consulta 35 presenciales, telemedicina 27. Vemos nuevamente, como reitero, mes a mes la importancia de las subsecuentes que son 55; primera vez en el año tuvimos 5 y citas de primer ingreso para doña Eysel y doña Fernanda cuando me hago referencia a estos dos puntos de primera vez en el año, que efectivamente en todo el año no han consultado y esta fue su primera vez; y el citas de primer ingreso, es que tal vez usted es una colegiada de 10-15 años y nunca había hecho uso este servicio y hasta ahora lo está usando, que eso hemos venido manteniendo un ritmo desde el año pasado; tenemos tres este mes.

Con respecto a las métricas, vemos que con respecto al comparativo 2025-2026 mantenemos el crecimiento del 42.68% y con respecto a julio hicimos un crecimiento de 5.8%. Eso quiere decir que vamos con 458 citas acumuladas en lo que va del año, para un incremento de 137 pacientes con respecto al año pasado. Y básicamente ese es el resumen.




FONDO
COLPER
Citas 62
P.Colegiadas 46
Familiares 11
Colaboradores 5
16
46
₡16 774,19


FONDO
COLPER
TIPOS DE CONSULTA
PRESENCIALES
35
1era vez en el año
5
SUBSECUENTES
55
TELEMEDICINA
27
Citas 1er ingreso
3





Crecimiento acumulado (enero-julio):

- **Total año anterior: 321.**
- **Total año actual: 458.**
- **Incremento: 137 pacientes.**



Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Candy. Compañeras, compañeros, ¿alguna consulta, duda sobre el informe que ha presentado la Administración del Consultorio Médico?

Yo solo una, que es particularmente, me parece muy bien el comportamiento naturalmente ha sido creciente. Importante tal vez aquí Candy, don Carlos, que bueno, generemos como una especie de histórico como la última vez, que tenga un periodo de análisis mayor, donde se ve la tendencia que en todo caso es creciente, para que tenga siempre un comparativo; sobre todo en efecto como ese que se ve ahí de la parte de los pacientes, pero me gustaría y yo creo que tal vez podría generarse ahí en ese mismo gráfico uno del costo promedio, Candy, de cómo ha evolucionado el costo promedio. Porque eso es relevante, dado que la queja de algunas personas ha sido que es un servicio que nos sale muy costoso, que va poca gente, que, en fin, creo que eso ayudaría también a la comprensión de esas personas un poquito a lo que nosotros hacemos referencia.

Y el otro tema que quería nada más consultar a propósito de los servicios médicos, ya doña Mariela está en la elaboración de un informe integral de este tema de los servicios médicos, pero yo lo que quería consultar es sí tenemos recursos disponibles y en virtud de que ya entramos al último, pues casi que cuatrimestre del año. Si hay debidamente programado hacer una nueva feria y si es así, para cuándo se estaría pensando hacer y cuándo se sometería a conocimiento del Consejo.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Bueno, recursos sí hay, sería empezar a programarla tal vez para hacerla para qué, como octubre puede ser, ya que es el mes rosa, el año pasado nos fue muy bien en la Vibra Rosa, podríamos, no sé, hacer algún tipo de algo parecido.

Ahora con el tema los paps estuvo complicado con esto de esa cuestión, entonces tendríamos que hacer algo diferente. No sé si Candy en todas sus matemáticas qué ha pensado.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Octubre me parece un poquito pegado porque tenemos evento de la madre semana y ya hay que ir pensando en lo de Navidad. Considerando que el año pasado nos enfocamos en el tema de rosa, la Vibra Rosa, mujer, mujer, mujer, este año debería ser el hombre y podríamos ver como el tema de antígeno prostático; enfocarnos un poco más en los caballeros.

Pero yo diría que podría ser a finales de octubre, principios de noviembre, para poder ver no solo presupuesto, sino toda la logística y ver qué exámenes realmente se requieren en la población colegiada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muchas gracias hacía la consulta y justamente porque para que no se nos vaya el tiempo, yo sé que ustedes están también bastante ocupados; ahora hay que entrarle al tema de la elaboración del informe del PAO, hay que hacer ya empezar con el tema de la programación del presupuesto PAO del próximo año, como lo dice Candy, a nivel de actividades está el día de la Madre, ya se viene la semana de la comunicación.

Yo eso lo entiendo, lo que quería era que sí lo tuviéramos en el radar con suficiente tiempo para ir elaborando técnicamente una propuesta, como dicen ustedes, perfectamente podría ser a finales de octubre, principios de noviembre. Recuerden que ahí por ahí están las elecciones este año, es decir, la Asamblea. Entonces, de pronto no debería coincidir con eso para que lo tomen en cuenta en el calendario, pero sí que no dejemos de hacer la actividad por razones obvias. Primero, porque es un presupuesto que de por sí tenemos destinado para eso, y segundo, por lo que per se significa este tipo de ferias de la salud para las y los colegiados. No sé si un tema de predilección en el sentido de enfocada a los hombres o no, ustedes lo pueden valorar perfectamente podría ser ahí un mix de las necesidades.

Incluso plantear, me parece que hay suficiente tiempo, a la población en general, alguna especie de sondeo de qué tipo de servicios creen que son los que necesitan, que se

apuntarían recibir por parte del Colegio y que se haga esa coordinación previa con el Metropolitano, que sé que es bastante difícil; pero por eso lo digo con tiempo.

Porque sí la gente aquí podría decir, no, yo lo que quiero es que se haga una consulta oncológica. Y bueno, sabemos que por ejemplo, ese servicio de oncología no es un servicio que recibiríamos por parte del Hospital Metropolitano, porque no está dentro de los servicios que ellos ofrecen en el contrato.

Entonces, nada más esa observación para que por favor lo hagamos de manera coordinada y con el tiempo suficiente, que creo que lo hay para tales efectos. Bien, doña Mercedes y doña Fernanda, adelante.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Tal vez doña Fernanda primero, porque ya estaba antes, porfa.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Perdón. Entonces, primero, doña Fernanda, es que no las vi en el orden, doña Fernanda, doña Mercedes.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

No se preocupen. Yo concuerdo con Candy en noviembre que se hace todo ese movimiento para concientizar sobre la salud masculina, tal vez podríamos generar la feria en ese mes y ver para medir cuántos colegiados de verdad llegan, porque yo sé que las mujeres normalmente somos mucho más conscientes y vamos más a este tipo de cosas, a los hombres les cuesta un poquito más o son más reacios a asistir, pero lo pueden valorar.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Yo voy en esa línea específicamente, sí tenemos importancia de la salud de las mujeres, pero también podríamos hacer una campaña para que incluso decirle venga acompañada por su esposo, por su pareja, por alguna cuestión así. Entonces podríamos hacer ahí alguna gestión, porque lo que dice María Fernanda es cierto, por lo general a los caballeros les cuesta más hacer esas acciones y podríamos, no sé, hacer alguna motivación con algo adicional.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, me parece bien y gracias por pensar en nosotros los hombres, dado que Dilmar no nos defiende. Yo creo que sí se puede pensar en el mes de noviembre en una actividad un poco enfocada tal vez Merce, ahí lo único que discrepo contigo es en el sentido de que sí tenemos que tomar en cuenta que las ferias de la salud están enfocadas a las personas colegiados y no necesariamente a los familiares por el costo que eso implica, etcétera.

Pero bueno, de pronto tal vez habría algo ahí que podría agregarse con el Metropolitano, alguna especie de descuento y que ese descuento sí se le pueda aplicar al familiar, no sé, creo que ahí eso se puede, por eso digo, con tiempo coordinar y hacer algo que además técnicamente sea lo correcto.

Pero bueno, esperaremos de la Administración ahí la propuesta para que la vaya madurando, que la converse con el Metropolitano y la tengamos pues ojalá con suficiente anticipación para hacer la promoción de la actividad tal cual.

Entonces vamos a dar por recibido el informe de la Administración sobre el tema de los servicios médicos con corte a julio del presente año.

6.3 **Informe de Créditos y Subsidios de julio 2026.**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Lo último es el informe de créditos y subsidios de julio 2026, igual fue hecho llegar a nuestras carpetas, pero para que la Administración lo pueda exponer y conste en actas el informe. Adelante.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Línea sin fiador, ₡4.498.686 (cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos ochenta y seis colones), cancelación de deudas de la promo fiduciario 1 ₡10.095.098 (diez millones noventa y cinco mil noventa y ocho colones) y 6 de caja chica, esos son los créditos que más se mueven. ₡16.949.334 (diecinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro colones) fue la colocación del mes pasado.

Se presentaron estos dos créditos, los cuales se analizaron, un salvaditas y uno sin fiador, los cuales no aplicaron, pero fueron dos casos que entraron y no pasaron.

Este es el acumulado a julio, 66 casos, donde el crédito que más movimiento tiene es la caja chica con ₡19.000.000 (diecinueve millones de colones) y después le sigue el crédito sin fiador y segunda línea está el crédito Salvadita para un monto total de ₡121.313.051 (ciento veintiún millones trescientos trece mil cincuenta y un colones), un 38.51% de cumplimiento con respecto a la meta.

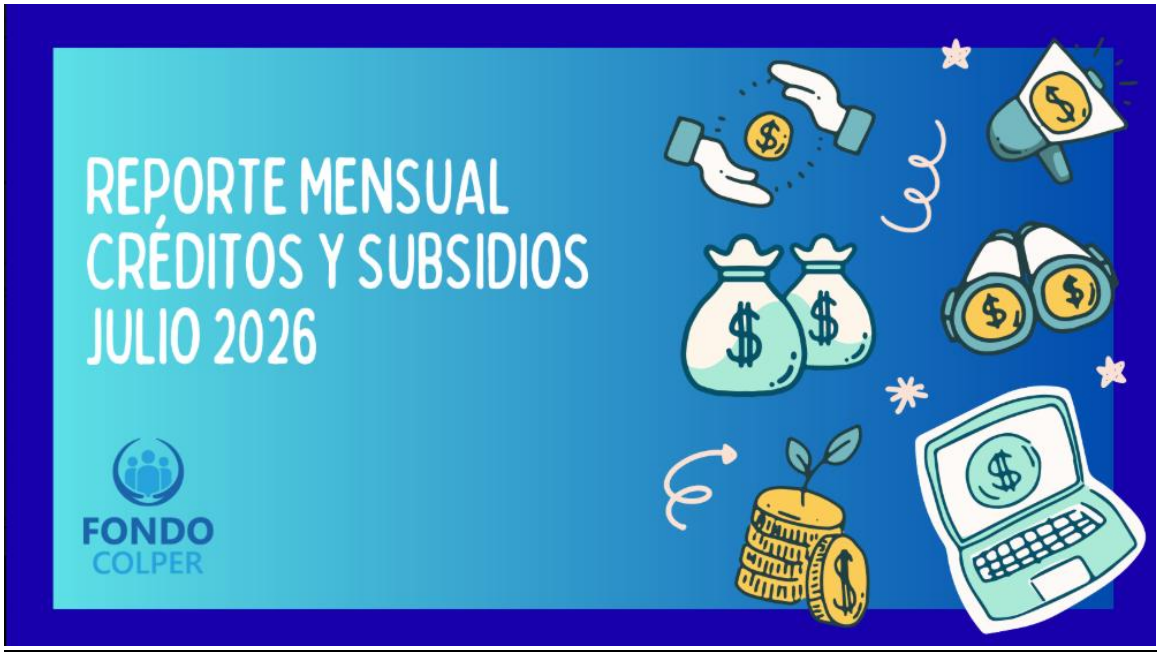
Después es el comparativo. 88 líneas en el 2025, 66 en este. El año pasado ₡405.000.000 (cuatrocientos cinco millones), este año ₡121.313.051 (ciento veintiún millones trescientos trece mil cincuenta y un colones), un 70%. Hay que tomar en cuenta que el año pasado teníamos la campaña de crédito hipotecario que nos tiró arriba y eso es la meta de colocación que se tiene.

El año anterior fueron ₡330.000.000 (trescientos treinta millones de colones) y este año son ₡315.000.000 (trescientos quince millones de colones) con un 38.51% y en el 2025 llevamos un 122%.

Aquí lo importante es que de dos años seguidos colocando hipotecario, posiblemente se nos agotó un poquito la base, que es la teoría que tengo yo, porque sí se ha hecho buena publicidad. Entonces, de hecho, el crédito de compra de deudas se ha movido un poco más que el crédito de hipotecario.

Los subsidios 11, ₡8.513.000 (ocho millones quinientos trece mil colones). Ahí entregamos tres de fallecimiento familiar, un programa social solidario, tres de retiro, una incapacidad temporal y tres de nacimiento. De enero a julio, 70 subsidios hemos entregado un ₡50.923.000 (cincuenta millones novecientos veintitrés mil colones), donde el subsidio incapacidad temporal se han entregado 13, nacimiento 9, de retiro 17, fallecimiento familiar 26 y 4 programas social solidario para un 50.37% del PAO según lo establecido.

Este es el comparativo. ₡58.000.000 (cincuenta y ocho millones de colones) en el 2025, ₡50.000.000 (cincuenta millones de colones) en el 2023; una diferencia a la baja de un 13%. Esto, bueno, no representa mucho porque es bajo solicitud, pero es el comparativo de julio. Muchas gracias.



SE PRESENTA 1 CRÉDITO POR UN MONTO DE ¢16.949.334.00



LÍNEA	MONTO	
SIN FIADOR: 1	¢4.498.686.00	
CAN-DEUDAS PROMO-FIFUCIARIO: 1	¢10.095.098.00	
CAJA CHICA: 6	¢2.355.550.00	

FONDO COLPER

REPORTE DE ANÁLISIS DE CRÉDITOS RECHAZADOS



LÍNEA	MONTO	MOTIVO RECHAZO
SALVADITA: 1	¢600.000.00	TIENE PROCESOS DE MOROSIDAD PROLONGADA EN EL CIC
SIN FIADOR: 1	¢8.000.000.00	ES FIADOR EN UN CRÉDITO DEL FONDO MOROSO Y TIENE VARIAS CUOTAS PENDIENTES DE COLEGIATURA

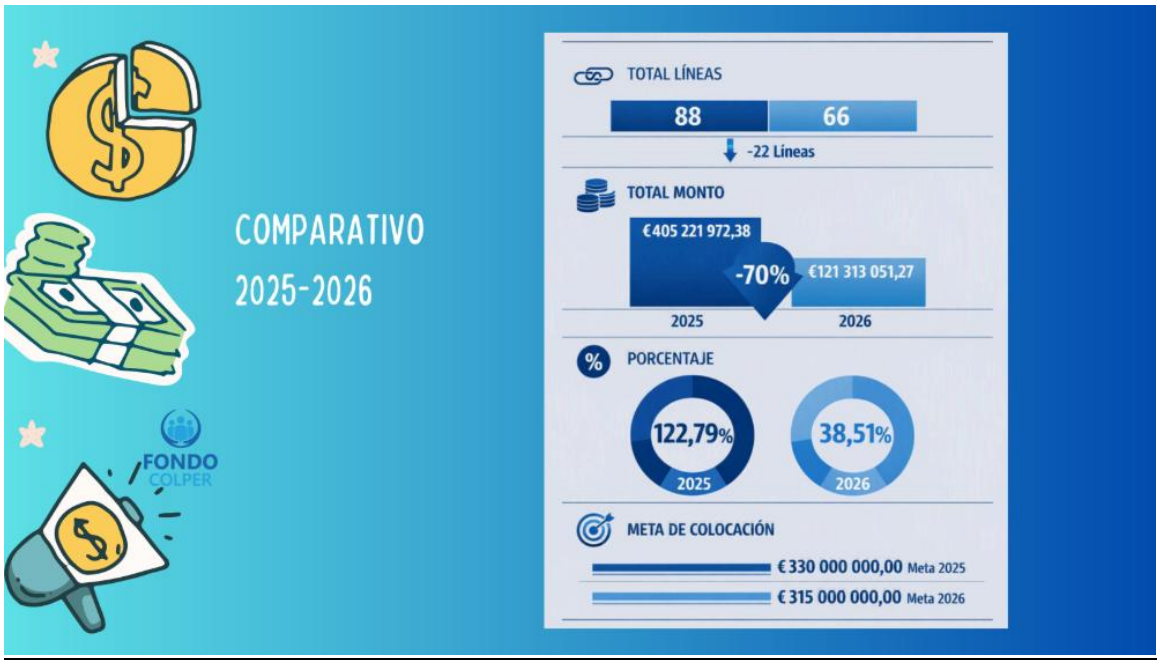
FONDO COLPER



REPORTE ACUMULADO DE ENERO A JULIO

LÍNEA	CANTIDAD	MONTO
CREDITO DE SALUD	1	₡5.000.000.00
CREDITO SIN FIADOR	9	₡27.068.000.00
CREDITO DE CAJA CHICA	44	₡19.446.050.00
CAN-DEUDAS CON FIADOR	1	₡6.900.000.00
CAN-DEUDAS SIN FIADOR	2	₡3.108.835.00
RAMT- SIN FIADOR	1	₡5.000.000.00
CREDITO SALVADITA	3	₡2.320.000.00
CRED-PROM-CAN-DEUDAS F	1	₡10.055.098.00
CRED-PROM-HIPOTECARIO	1	₡20.000.000.00
FIDUCIARIO	1	₡10.000.000.00
ARREGLO PAGO FIDUCIARIO	1	₡4.498.686.27
ARREGLOS DE PAGO	1	₡7.040.376.00
Total	**66**	**₡121.313.051.27**

38.51% DE CUMPLIMIENTO DEL PAO.



FONDO COLPER

SE OTORGARON 11 SUBSIDIOS TOTAL¢8.513.476.08

SUBSIDIOS	MONTO
FALLECIMIENTO FAMILIAR: 3	¢956.305.20
PROGRAMA SOCIAL SOLIDARIO: 1	¢199.230.00
RETIRO: 3	¢6.640.711.98
INCAPACIDAD TEMPORAL:1	¢119.538.15
NACIMIENTO:3	¢597.690.75



FONDO COLPER

REPORTE ACUMULADO DE ENERO A JULIO

SUBSIDIO	CANTIDAD	MONTO
Subsidio Programa Social Solidario	4	¢1.035.996.00
Subsidio por Fallecimiento de Familiar	26	₡8.257.302.86
Subsidio incapacidad permanente	1	¢517.998.65
Subsidio por incapacidad temporal	13	₡1.548.244.29
Subsidio por Nacimiento	9	₡1.780.290.77
Subsidio por Retiro	17	₡37.783.753.10
Total	**70**	**₡50.923.585.67**



50.37% DE OTORGAMIENTO SEGÚN ESTABLECIDO EN EL PAO.





Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Tal vez nada más ahí la última filmina de crédito si es tan gentil y después me voy a la de subsidios, la última de crédito, la del comparativo.

Bueno, como dice don Carlos hay que analizar los factores por los que ha descendido eso no es en euros, porque si no tendríamos ahí, no tendríamos ni cómo financiarlos. Entonces que haga la corrección a los colones.

Vamos a ver, yo aquí vuelvo e insisto, porque esta mesa tiene varias patas y también hay que hacer un análisis de carácter general e integral de lo que está sucediendo con el crédito. Como ya sabemos y lo hemos visto en varios medios de prensa, informes incluso del Banco Central, este ha sido un año, particularmente en el caso del crédito para el sistema financiero, complicado, donde no ha podido crecer y ahí en los renglones o líneas en los que ha crecido no son necesariamente los más afines a nosotros.

Sin embargo, eso pues igual no deja de preocupar en el sentido de que este año estamos bastante distantes de la meta, como dice don Carlos, puede en parte deberse a que ya tenemos un poquito erosionada esa base particularmente en el crédito hipotecario, pero tal vez sí tenemos espacio en la parte de otras líneas, tal y como está ahorita la promocional.

Y tocar las puertas sin lugar a duda de la parte de las personas familiares del colegiado, que estamos debidamente autorizados para eso y lo podemos hacer y ahí hay que hacer un esfuerzo a nivel promocional para también llegarle a esos públicos que ahorita es poco lo que hemos logrado impactar sobre ellos.

Creo que sí tenemos que irnos a hacernos de la idea de que pues este año la meta de colocación la vamos a incumplir posiblemente y no por poquito. Entonces, pues aún hay que hacer el esfuerzo, estamos en agosto, de ver que otras líneas también, aparte de la que tenemos en este momento en promoción podría funcionar hacia el cierre de año para poder recuperar un poquito estos números.

Y yo creo que, en esto, compañeras y compañeros, muy a propósito de lo que vimos en el tema actuarial, del acuerdo que tomamos la semana pasada sobre integrar una persona más al equipo de la Administración, particularmente enfocado en el tema de la venta crediticia. El hecho de poder entrar en el tema también del sistema de banca de desarrollo, pues nos va a tener que al final tiene que redundar en que este tema del crédito se nos tiene que alzar, tenemos que buscar cómo alzarlo; porque ya sabemos que solo por la vía de la publicidad no se logra y que además estamos en un mercado muy competido.

Pero yo sí tal vez pedirle a la Administración, como lo he hecho tantas veces en este tema, que no le mermemos, que le sigamos con el esfuerzo, que le sigamos con la creatividad, con llegarle, repito, a esos públicos que todavía internos no les hemos terminado de llegar, particularmente a las personas familiares del colegiado.

Y con respecto al tema del subsidio, tal vez ahí sí me pone también la última paginita, don Carlos. Creo que ahí en la parte del subsidio, perdón, esa nada más, que si está el subsidio ya fallecimiento familiar, pero no hay de fallecimiento del colegiado, ¿es porque todos los primeros seis meses no falleció ni un solo colegiado, don Carlos?

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

No, señor.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Bueno, estamos de suerte, estamos de suerte, siendo periodistas, es un récord que no fallecemos. Sí, pero ahí es muy importante.

Me llamó la atención, pero qué bueno que me lo aclara, porque vean, justamente porque en el tema del estudio actuarial, mucho del enfoque va con el tema del subsidio del colegiado y no del familiar; y es porque en efecto, las proyecciones de fallecimiento de los familiares del colegiado, si ustedes las vieron y la recuerdan, superan las 70 personas por año, las proyecciones, y esto nos lo verifica aquí ahora. Vean que en el primer semestre llevamos 26 y en el caso del subsidio por fallecimiento del colegiado, habla la proyección de 9-10 personas, y bueno, vean que, en efecto, en este año, por ejemplo, no llevamos por suerte y bendición a ninguno de los colegas colegiados fallecidos.

Entonces, eso da mucho sentido y hace mucho sentido con el tema de lo que estamos proponiendo a partir del resultado actuarial. Yo espero que esto la gente lo sepa valorar, al final de cuentas, igual que el subsidio retiro, vean lo importante que es, 37, casi ₡38.000.000 (treinta y ocho millones de colones) ya repartidos a la fecha en 17 personas, y todavía nos falta el segundo semestre, o sea, son sin duda, por decirlo de alguna manera, los subsidios o beneficios estrella de parte del fondo de Mutualidad. Nada más. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Yo estaba valorando un poquito el tema. Yo en un inicio vi una cara de la moneda de aumentar el monto del subsidio de fallecimiento, pero pensando en el tema de retención a largo plazo que le ofrecemos a las personas mayores de 65, que al final no lo ofrecíamos nada, solo ₡250.000 (doscientos cincuenta mil colones), creo que aquí se vuelve atractivo este subsidio para el tema de retención. Entonces por ese lado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Es parte de la estrategia de retención y atracción también de nuevos colegiados y colegiadas.

Bien, no sé si hay algún comentario, consulta, compañeras, compañeros, con respecto a este reporte de crédito y subsidios de parte de la Administración. Si no, lo vamos entonces a dar por recibido y aprobado. Sí sería bueno para que don Dilmar ahí tome nota, dado que estos son temas recurrentes en la Junta Directiva, que Dilmar te hagas ahí, coordines con don Carlos un poquito sobre este tema para que si es necesario algún

reporte ahí por escrito o ampliar un poquito más la comprensión, vos lo tengas a mano y en su debido momento, cuando lo consideres oportuno, también se los expongas a los compañeros y compañeros de la juntada.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Sí, don Wilberth, tal vez ahorita que aprovechando para cerrar en esto. Me gustaría tal vez reunir con la Junta, ahora está muy quiere saber un poquito más allá de los porqué de las cosas, entonces tal vez agregarle un poquito más de sustento a esta presentación para darles prácticamente lo que más o menos han venido diciendo que es lo que quieren, para darle mayor sustento a esta presentación. Yo con mucho gusto le ayudaría también, la idea es que cumplir con las expectativas también, perdón que no digan que no leamos las especificaciones técnicas del caso.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muy bien, sí, sí, creo que puedes coordinar con don Carlos. Don Carlos miércoles, jueves, viernes está de vacaciones, pero yo creo que la otra semana tal vez ahí ya podrías coordinar con él y sentarse un poco y ponerle un poquito de prosa que a veces lo que le gusta y también un poquito a la Junta y hacerle llegar; no importa, estamos a tiempo, es el cierre de julio, así es que no hay ningún problema con eso, pero sí para que lo tengan y calmen un poquito su ansiedad con respecto a estos temas.

Compañeras, compañeros, si no hay nada más, ningún otro asunto que tratar, entonces yo al ser las 8:08 p.m. voy a dar por finalizada la sesión, no sin antes recordarles entonces que quedamos debidamente convocados para la sección del próximo lunes, sesión virtual cuyo horario estaré haciendo llegar en la convocatoria correspondiente. Así es que a todos muy buenas noches, que la pasen muy bien. Buenas noches.

Wilberth Quesada Céspedes **María Fernanda Arias Serrano**

Presidente **Secretaria**